

La concordancia verbal en español (un análisis basado en corpus)

Hranilović, Ana

Undergraduate thesis / Završni rad

2022

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zagreb, Faculty of Humanities and Social Sciences / Sveučilište u Zagrebu, Filozofski fakultet**

Permanent link / Trajna poveznica: <https://urn.nsk.hr/urn:nbn:hr:131:233632>

Rights / Prava: [In copyright](#) / [Zaštićeno autorskim pravom.](#)

Download date / Datum preuzimanja: **2024-09-07**



Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
University of Zagreb
Faculty of Humanities
and Social Sciences

Repository / Repozitorij:

[ODRAZ - open repository of the University of Zagreb
Faculty of Humanities and Social Sciences](#)



Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
Odsjek za romanistiku

Sročnost subjekta i predikata u španjolskom jeziku (korpusna analiza)

Ime i prezime studenta:

Ana Hranilović

Ime i prezime mentora:

dr. sc. Bojana Mikelenić

Zagreb, 15. srpnja 2022. godine

Universidad de Zagreb
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Estudios Románicos

La concordancia verbal en español (un análisis basado en corpus)

Nombre y apellido del estudiante:

Ana Hranilović

Nombre y apellido del tutor:

Dra. Bojana Mikelenić

Zagreb, 15 de julio de 2022

SAŽETAK

Cilj ovog završnog rada je, koristeći razne gramatike i članke, objasniti ono najvažnije o sročnosti subjekta i predikata u španjolskom jeziku. Radi boljeg razumijevanja same teme, u teorijskom dijelu bit će objašnjeno slaganje između subjekta i predikata te će bit prikazana i detaljnije opisana njihova sročnost u različitim konstrukcijama. Zatim će se razmatrati slučajevi slaganja koji ovise o položaju subjekta u rečenici te o tome na koje se dijelove isti odnosi. Svako poglavlje u teorijskom dijelu završava sažetkom te će sve biti potkrijepljeno primjerima. Drugi dio rada, onaj praktični, usredotočen je na analizu korištenja glagola u jednini i množini sa zbirnim imenicama. Analiza se bazira na 501 primjera zbirnih imenica *gente* i *grupo* iz korpusa *CORPES XXI* iz 2001. godine. Cilj je usporediti s kojim se gramatičkim brojem glagola i u kojim kontekstima ove imenice pojavljuju, kao na primjer u (pseudo)partitivnim konstrukcijama i u konstrukcijama s neizrečenim subjektom.

Ključne riječi: sročnost subjekta i predikata, španjolski jezik, zbirne imenice, korpusna analiza

RESUMEN

El objetivo de este trabajo de fin de grado es explicar lo más importante sobre la concordancia verbal en la lengua española utilizando diferentes gramáticas y artículos. Para mejorar la comprensión del tema, en la parte teórica se explicará la concordancia entre el sujeto y el predicado y se mostrará y describirá con más detalle su concordancia en diferentes construcciones. Luego, se examinarán los casos que dependen de la posición del sujeto en la oración y los elementos a los que se refiere el sujeto. Cada capítulo de la parte teórica contiene ejemplos y finaliza con un resumen. La segunda parte del trabajo, la parte práctica, se centra en el análisis del uso de verbos en singular y plural con sustantivos colectivos. El análisis se basa en 501 ejemplos del corpus *CORPES XXI* de los nombres colectivos *gente* y *grupo* del año 2001. El objetivo es comparar con qué número gramatical de verbos y en qué contextos aparecen estos sustantivos como, por ejemplo, en las construcciones (pseudo)partitivas y en aquellas con el sujeto tácito.

Palabras clave: concordancia verbal, lengua española, sustantivos colectivos, análisis basado en corpus

ÍNDICE

SAŽETAK.....	
RESUMEN.....	
1. INTRODUCCIÓN	1
2. Concordancia entre el sujeto y el verbo	2
2.1. Sujetos coordinados.....	4
2.2. Construcciones pseudopartitivas	5
2.3. Construcciones partitivas	7
2.4. Construcciones copulativas	9
3. Concordancia <i>ad sensum</i>	12
4. Casos especiales	12
5. Parte práctica	15
5.1. Metodología	15
5.2. Análisis.....	16
5.2.1. El sustantivo <i>gente</i>	16
5.2.2. El sustantivo <i>grupo</i>	19
5.2.3. Comparación de resultados	22
6. CONCLUSIÓN	24
7. BIBLIOGRAFÍA.....	25

1. INTRODUCCIÓN

En primer lugar, el objetivo de este trabajo es proporcionar brevemente un acercamiento al concepto de la concordancia verbal en la lengua española. Este trabajo consta de dos partes: la parte teórica y la parte práctica. La parte teórica se basará en la clasificación presentada por las gramáticas de la Real Academia Española: *Gramática descriptiva de la lengua española*, *Nueva gramática de la lengua española* (en adelante: NGLE), *Enciclopedia de lingüística hispánica*, junto con el *Diccionario panhispánico de dudas* (en adelante: DPD) y otros artículos. Cada apartado se enfocará en conceptos cada vez más específicos. El objetivo de la parte teórica es explicar todo lo fundamental sobre la concordancia verbal. Además, la primera parte empieza con una definición y luego se describen las características de la concordancia entre el sujeto y el predicado. Las siguientes partes completan la primera porque muestran las reglas para la concordancia verbal en varias construcciones. A continuación, el trabajo se concentra en demostrar algunas de las peculiaridades de la concordancia verbal como, por ejemplo, los sujetos unidos con varias preposiciones y conjunciones. En cada capítulo de este trabajo, la exposición del marco teórico está sustentada con ejemplos para una mejor comprensión. La parte práctica del trabajo se ocupará del análisis de 501 oraciones del *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)*, procedentes de temas como ficción, ciencias, tecnología y salud, de Sud y Centroamérica del año 2001. Se analizarán los sustantivos colectivos, específicamente cómo y en qué contextos concuerdan con los verbos en plural y en singular. En el análisis se considerarán dos sustantivos colectivos: *gente* y *grupo*. Posteriormente, se compararán todos los resultados a través de una tabla para poder fácilmente observar sus características y llegar a una conclusión integral.

2. Concordancia entre el sujeto y el verbo

La concordancia verbal en el DPD (2005) se define como «coincidencia de número y persona que se establece entre el verbo y su sujeto». Así pues, Martínez (1999:2754) explica que el papel de la concordancia desde la perspectiva del sujeto consiste en integrar el contenido léxico del sustantivo con el del predicado mediante su igualación con el sujeto morfológico o desinencial que está expresado en el propio predicado. Del mismo modo, Martínez (1999:2755) observa que «el sustantivo o la frase sustantiva en función de sujeto se relaciona mediante la concordancia en persona y número con el verbo, el otro constituyente directo de la oración». De este modo hay dos tipos de sujeto: el sujeto morfológico o sujeto flexivo y el sujeto léxico (Martínez, 1999:2755).

Martínez (1999:2755) también afirma que el sujeto morfológico o sujeto flexivo es consistente en la información de *persona-número*, que está expresada en la desinencia del sintagma verbal junto con otros morfemas verbales, y al lado del propio contenido léxico del verbo, como en el ejemplo (1).

(1) *A eso no responderé / Ahora **tienes** que comer algo, Ahora **tenés** que comer algo / Eso ya me lo **dijiste** / Se **dio** cuenta de que la **segúan** / ¿**Felicitasteis** a la tía?*¹

Por otro lado, el sujeto léxico es consistente en uno o varios sintagmas sustantivos (o pronominales) que al concordar repiten la información del sujeto morfológico insistiendo en él o añadiéndole su significación léxica para precisarlo (Martínez, 1999:2755). El ejemplo (2) demuestra lo mencionado.

(2) *A eso yo no responderé / Ahora tú **tienes** que comer algo, Ahora vos **tenés** que comer algo / Ella se **dio** cuenta de que la **segúan** unos chicos / Eso ya lo **dijimos** nosotras / ¿**Felicitasteis** a la tía todos los sobrinos?*

Como se puede observar en el ejemplo (2), la concordancia con la persona y el número del sujeto léxico se manifiesta en las desinencias verbales (Martínez, 1999:2755). Se advierte en la sintaxis de la lengua española que el verbo es el centro de las diferentes concordancias (Martínez, 1999:2755).

¹ Las desinencias verbales se van a marcar en negrita mientras que los sujetos y predicados se van a subrayar.

Del mismo modo, en la NGLE (2009:§33.6c) se menciona que el sujeto no solo concuerda en número y persona con el verbo, sino que lo hace con los morfemas que caracterizan a los verbos pronominales. Esto se confirma en los ejemplos con el verbo pronominal *levantarse* (NGLE, 2009:§33.6c).

(3) *Yo me levanto muy temprano.*

(4) *Vosotros os levantáis muy temprano.*

(5) *Tú te levantas muy temprano.*

(6) *Ellas se levantan muy temprano.*

Además, hay casos en que la concordancia verbal es opcional. Eso ocurre si la oración tiene lectura colectiva como observa Sánchez López (1999:1077) en (7) y (8).

(7) *Muchos amigos {son/*es} una ruina*

(8) *{Son/*es} una ruina muchos amigos».*

En el ejemplo (8), Sánchez López (1999:1077) percibe que es imprescindible la concordancia cuando el sujeto cuantificado requiere la lectura distributiva del predicado y advierte que «cuando el predicado está formado por el verbo *ser* más un atributo, la interpretación colectiva o distributiva del sujeto está ligada a la posibilidad de no concordar con el verbo».

En la lengua española existen peculiaridades en las que los nombres de tercera persona plural que son sujetos pueden concordar con verbos en primera y segunda persona del plural. Ordóñez observa (2016:101) que lo mencionado anteriormente son casos aparentes de discordancia, como se puede ver en los ejemplos (9) y (10).

(9) *Los estudiantes creemos que tenemos razón.*

(10) *Los estudiantes creéis que tenéis razón.*

La primera persona del plural (9) puede implicar la inclusión del hablante en el grupo designado por el sujeto (NGLE, 2009:§33.6k). También, la segunda persona (10) implica que el oyente se incluye en ese mismo grupo pero ambas implicaciones no valen si la persona empleada es la tercera (NGLE, 2009:§33.6k).

Para resumir, en este capítulo se ha definido la concordancia verbal y se han observado los tipos morfológicos y léxicos del sujeto. También se han mencionado algunas peculiaridades en español donde los sujetos concordaban con los verbos en singular y plural dependiendo del

hablante. En los apartados siguientes se va a mostrar cómo funciona la concordancia verbal en varias construcciones.

2.1. Sujetos coordinados

En la NGLE (2009:§33.7a) se explica que cuando varios pronombres de persona gramatical distinta están coordinados formando un grupo sintáctico al que corresponde la función de sujeto, el verbo expresa la persona gramatical del pronombre que se encuentra más a la izquierda. Así, este caso se puede ver cuando se coordinan un pronombre de primera persona y uno de segunda o de tercera y entonces el verbo muestra la flexión de primera persona (11) (NGLE, 2009:§33.7a). Si se coordina un pronombre de tercera persona con uno de segunda, el verbo mostrará una desinencia de segunda persona como se observa en el ejemplo (12) (NGLE, 2009:§33.7a).

(11) *Lo haremos tú y yo.*

(12) *Lo haréis tú y ellos.*

Soler Arechalde (2021:561) afirma que cuando uno de los elementos es un pronombre de primera o segunda persona, la concordancia va siempre en plural, como se ve en (13) y (14). En oraciones con el pronombre de tercera persona y con nombres propios o comunes hay algunos casos donde el verbo aparece en singular (15) (Soler Arechalde, 2021:561).

(13) *Y me acuerdo del poker que jugábamos tú y yo en la mesa.*

(14) *Empezamos mi esposo y yo a jugar... [golf].*

(15) *Ahí vivía Pérez Jiménez, y todos los ministros y toda la vaina.*

Los grupos nominales coordinados coinciden con el predicado en plural (p.ej. *La computadora y la impresora se estropearon esta mañana*). Sin embargo, en los textos antiguos que siguen en los ejemplos (16) y (17), se registran casos de concordancia en singular, tanto con sujetos preverbiales como con los posverbiales (NGLE, 2009:§33.71).

(16) *Que todos los palacios e la çibdat venia a tierra. (Cifar)*

(17) *La tierra e las comarcas de alderredor es la más virtuosa e más abastada del mundo.*
(Díaz Games, Victorial)

En las oraciones que expresan la hora hay variación en la concordancia de número (NGLE, 2009:§41.6t). Según señala la NGLA (2009:§41.6t), se usan en algunos casos oraciones impersonales como en (18) y (19), pero aconseja utilizar las variantes concordadas en las oraciones (20) y (21). Asimismo, considera igualmente correctas las variantes (22) y (23) (NGLE, 2009:§41.6t).

(18) *Ya es las siete.*

(19) *Son la una.*

(20) *Ya son las siete.*

(21) *Es la una.*

(22) *¿Qué hora es?*

(23) *¿Qué horas son?*

Para terminar, en cuanto a los sujetos coordinados el factor que propicia la concordancia en singular o plural del verbo puede ser la posición de los sujetos. En el apartado siguiente se explicará otro tipo de construcción: la *construcción pseudopartitiva*.

2.2. Construcciones pseudopartitivas

Gutiérrez Rodríguez (2016:155) observa que en las construcciones partitivas y pseudopartitivas hay dos sustantivos, y la variación en la concordancia aparece debido a que se concuerda con el primer sustantivo o con el segundo. La variación en la coincidencia la afectan diversos factores como, por ejemplo, si el sintagma es partitivo o pseudopartitivo o cuál es el tipo semántico del primer nombre (cuantificativo como *kilo* o *grupo* o clasificativo como *tipo* o *clase*) (Gutiérrez Rodríguez, 2016:155). En el *Diccionario de la lengua española* (DLE) (2014) la diferencia entre la construcción pseudopartitiva y partitiva se explica mediante los ejemplos *un grupo de animales*, que es una construcción pseudopartitiva, mientras que *un grupo de los animales* es una construcción partitiva. En tal caso, vemos que la construcción pseudopartitiva no contiene alusión a una parte de un objeto múltiple

(Demonte y Pérez-Jiménez, 2015:8). A continuación, los grupos nominales pseudopartitivos pueden coincidir con el predicado en singular (24) o en plural (25) y (26) cuando desempeñan la función de sujeto, sin conceder valor a su posición preverbal o posverbal (NGLE, 2009:§33.8a).

(24) *Un grupo de jóvenes se encaramó ayer a la verja de acceso.* (Mundo [Esp.] 10/5/1995)

(25) *Un grupo de jóvenes lanzaron las botellas inflamables por una ventana.* (País [Esp.] 20/9/1977)

(26) *Son grandes frescos por los que pululan un sinfín de personajes distintos en todos los sentidos.* (País [Esp.] 31/8/1977)

Según la NGLE (2009:§33.8c), la doble concordancia puede verse como una consecuencia sintáctica de la clasificación de los sustantivos. Por este motivo, varios sustantivos pueden interpretarse como nombres colectivos, lo que da lugar a la concordancia en singular (27) y como nombres cuantificativos de grupo, lo que favorece la variante en plural (28) (NGLE, 2009:§33.8c). Conviene subrayar que tanto los sustantivos cuantificativos como los sustantivos colectivos permiten al hablante aludir a una suma de entes. La diferencia es que los sustantivos colectivos designan una pluralidad de entes de su propia clase y no requieren un complemento determinativo que especifique la clase de los individuos que conforman el conjunto (Martínez, 1999:2767). Por lo tanto, como explica Martínez (1999:2767), sería redundante decir, por ejemplo, *una familia de parientes*.

(27) *En esos momentos un ejército de hormigas parece recorrer mis nervios ya más que extenuados.* (Pitol, Vida)

(28) *Un ejército de seres anónimos o famosillos vendían sus miserias por un poco de dinero.* (Grandes, Escándalo)

Los sustantivos cuantificadores o cuantificativos son sustantivos que denotan una pluralidad de seres de cualquier clase, y cuya estructura contiene un complemento con *de* y un núcleo que suele ser un sustantivo en plural, como pueden ser por ejemplo (DPD, 2005): *la mitad de los animales, la mayoría de los profesores, el resto de los libros, un grupo de alumnos, multitud de problemas*. Como se observa en (29)-(32), la mayoría de estos cuantificadores aceptan la concordancia con el verbo en singular y en plural (DPD, 2005). Esto depende del

elemento que se considera como núcleo del sujeto, el cuantificador singular o el sustantivo en plural (DPD 2005). Puesto que el verbo lleva un atributo como lo es el sintagma adjetival *muy inteligentes* en (33) o un complemento predicativo como *vacías* en (34), solo es aceptable la concordancia en plural (DPD 2005).

(29) *Hacia 1940 la mayoría de estos poetas había escrito lo mejor de su obra.* (Paz Sombras [Méx. 1983])

(30) *La mayoría de los visitantes habían salido.* (Marías Corazón [Esp. 1992])

(31) *Una veintena de personas ocupaba la sala.* (Chavarría Rojo [Ur. 2002])

(32) *Una veintena de curiosos observaban de lejos a un piquete.* (PzReverte Maestro [Esp. 1988])

(33) *La mayoría de estos asesinos son muy inteligentes.* (Mendoza Satanás [Col. 2002])

(34) *La inmensa mayoría de las casas permanecían vacías.* (Savater Caronte [Esp. 1981])

Los sustantivos cuantificadores que se utilizan sin determinante, como por ejemplo *infinidad*, *cantidad*, *multitud*, concuerdan necesariamente en plural porque componen con la preposición *de* una locución que especifica al sustantivo plural, es decir, el núcleo del sujeto (DPD, 2005).

(35) *Infinidad de católicos desatendieron semejante orden pontificia.* (Vidal Ocultismo [Esp. 1995])

(36) *Cantidad de organizaciones se dedican a [...] ayudar a personas que han sido víctimas de abuso sexual.* (NHerald [EE. UU.] 21.10.97)

Para concluir, en las construcciones pseudopartitivas se acepta una concordancia doble. En el subcapítulo siguiente se explicará más sobre las construcciones similares que son las *construcciones partitivas*.

2.3. Construcciones partitivas

Como se ha mencionado en el apartado anterior, las construcciones partitivas están formadas de dos partes, un elemento cuantificativo y un sintagma determinante que empieza con un

determinante definido (Demonte y Pérez-Jiménez, 2015:5). En la NGLE (2009:§33.9e) se explica que se obtiene una sola forma de concordancia con los sujetos que se construyen con los cuantificadores indefinidos plurales *algunos, bastantes, muchos, (unos) pocos, varios* cuando están seguidos de un complemento partitivo en el que aparecen los pronombres *nosotros/nosotras* o *vosotros/vosotras*. De tal modo, el verbo se muestra en primera (37) o segunda persona (38) y siempre en plural (NGLE, 2009:§33.9e).

(37) *Muchas veces varios de nosotros corrimos riesgos grandes.* (Grupo Investigaciones Agrarias, Vida)

(38) *No quedará nada cuando se haya extinguido mi generación, nadie que se acuerde, a no ser que algunos de vosotros repitáis lo que os hemos contado.* (Muñoz Molina, Sefarad).

Cuando los cuantificadores en singular *alguno/alguna* o *ninguno/ninguna* aparecen en función de sujeto y seguidos de un complemento en plural, es mayoritaria la concordancia con el verbo en singular (p.ej. *Alguna de las estudiantes aprobó*) (NGLE, 2009:§33.9g). Si las construcciones partitivas en función de sujeto están introducidas por estos indefinidos y seguidos de los pronombres *nosotros/nosotras, vosotros/vosotras* o *ustedes*, pueden concordar en singular (39) y plural (40) con el verbo (NGLE, 2009:§33.9g).

(39) *Hermanas mías: si alguna de vosotras se halla en pecado y quiere confesarse, ahora puede hacerlo.* (Miras, Brujas)

(40) *Gregorio llamó ayer por la tarde preguntando si alguno de vosotros podéis ir a buscarle con la camioneta de la imprenta.* (Fernández Castro, Novia)

En la construcción partitiva *yo soy de los que, tú eres* o *vos sos de los que* + verbo se ha omitido el indefinido *uno* (*soy [uno] de los que, eres/sos [uno] de los que*) (DPD, 2005). Preferentemente, el predicado de la oración de relativo irá en tercera persona del plural (41), concordando con el sujeto gramatical, el relativo plural *los/las que* (DPD, 2005). Se permite también poner el verbo en tercera persona del singular pero nunca en primera o segunda persona del singular, lo que concuerda con el indefinido omitido *uno*, como en el ejemplo (42) (DPD, 2005).

(41) *Soy de los que piensan que solo la vida intensamente vivida merece la pena.* (Rojo Matar [Esp. 2002])

(42) *Yo soy de los que cree que a la historia no la para nadie.* (Herrera Casa [Ven. 1985])

Para terminar, lo que caracteriza tanto a la construcción partitiva como a la construcción pseudopartitiva es que en general la concordancia puede aparecer en singular (concordando con el núcleo) y en plural (concordando con el sujeto de la construcción de relativo que funciona como complemento partitivo o pseudopartitivo).

En el apartado siguiente se va a tratar el último tipo de construcciones de este capítulo: las copulativas.

2.4. Construcciones copulativas

El predicado de las construcciones copulativas consta de un elemento nominal y un verbo copulativo, pero se incluyen también verbos semicopulativos, p.ej. el verbo *hacer*. Como se menciona en el DPD (2005), se debe tomar en consideración que el predicado va en plural cuando los elementos coordinados aluden a entidades distintas (43).

(43) *Su voz y su gesto han hecho nido en mi corazón.* (Matos Noche [Cuba 2002])

En el caso de que los elementos mencionados se perciben como una unidad, y cada uno denota un aspecto parcial, el predicado puede estar en singular, como en (44) (DPD, 2005).

(44) *El desorden y la algarabía es total.* (Leñero Mudanza [Méx. 1979])

Según se ve en el ejemplo (45), en general solo el primero de los elementos coordinados tiene determinante.

(45) *La dirección y realización corrió [...] a cargo de Manolo Bermúdez.* (Díaz Radio [Esp. 1992])

Asimismo, los predicados suelen estar en singular cuando se posponen los sujetos y los elementos coordinados son sustantivos abstractos o no contables, como en (46) y (47) (DPD, 2005).

(46) *Me gusta el mambo y el merengue.* (GaRamis Días [P. Rico 1986])

(47) *Solo me queda ánimo y tiempo para responderle lo que sigue.* (Proceso [Méx.] 20.10.96).

Cuando los elementos que son coordinados aluden a una misma cosa o persona, el predicado va obligatoriamente en singular (48) (DPD, 2005).

(48) *La actriz y cantante está bastante molesta.* (Universal [Ven.] 17.4.88)

En tales circunstancias, cuando los elementos coordinados son gramaticalmente neutros, como infinitivos (49), oraciones sustantivas (50) o pronombres neutros (51), el predicado irá en singular (DPD, 2005).

(49) *No creo que sumar y restar sea lo suyo.* (Sierra Regreso [Esp. 1995])

(50) *Le gusta que la quieran y que la apoyen.* (Tiempo [Esp.] 3.12.90)

(51) *Ni aquello ni esto hubiera sido posible.* (Abc [Esp.] 25.1.85)

Sin embargo, si los elementos neutros coordinados se presentan en la oración como diferenciados, contrastados o enfrentados, el verbo va en plural (52) (DPD, 2005).

(52) *Informar y opinar son los dos fines específicos y diferenciales del periodismo.* (MtzAlbertos Noticia [Esp. 1978])

En las oraciones siguientes (53)-(55) se observa la discordancia entre el sujeto y el predicado (NGLE, 2009:§33.10b). Este grupo nominal cuantitativo se interpreta como *la cantidad x*, donde *cantidad* es un sustantivo singular, sobre todo si el predicado solo contiene adjetivos en masculino o en neutro (p.ej. *Sesenta euros es lo convenido*) (NGLE, 2009:§33.10c).

(53) *Dos pares de zapatos es bastante para este viaje.*

(54) *Doscientos dólares es suficiente.*

(55) *Trescientas personas es demasiado.*

Debido a que en la construcción *uno de los que + verbo* hay un elemento en singular (*uno*) y en otro plural (*los que*), se puede poner el predicado en singular (56) o en plural (57) (DPD, 2005).

(56) *Uno de los que logró llegar a la orilla [...] hubo de lanzarse de nuevo al agua.* (País [Esp.] 11.10.80)

(57) *Uno de los que votaron en contra fue el ex ministro sin cartera.* (País [Esp.] 2.2.84)

Por otro lado, la concordancia gramaticalmente más correcta sería en plural porque el sujeto es el relativo plural *los/las que*, pero la concordancia en singular es también permisible (DPD, 2005). Si esta estructura constituye el atributo de una oración copulativa y el sujeto es un pronombre de primera o de segunda persona del singular, el predicado de la oración de relativo va en tercera persona del plural (58), incluso en singular (59) (DPD, 2005).

(58) *Yo era uno de los que pugnaban para que la Basílica se constituyera en diócesis autónoma. (Proceso [Méx.]3.11.96)*

(59) *Yo fui uno de los que besó su mano. (Serrano Dios [Col. 2000])*

Las oraciones que tienen construcciones *yo soy el que* (o *quien*), *tú eres* o *vos sos el que* (o *quien*) + verbo son oraciones copulativas enfáticas con el atributo que es en realidad una oración de relativo con antecedente tácito (DPD, 2005). El predicado de la oración de relativo va en tercera persona del singular (60) en concordancia con el sujeto gramatical (*el/la que* o *quien*) en cuanto el sujeto del verbo *ser* tiene la forma de un pronombre de primera o segunda persona de singular (*yo, tú/vos*) (DPD, 2005).

(60) *Yo soy el que manda acá. (Soriano León [Arg. 1986])*

Adicionalmente, el verbo en esta estructura va en primera (61) o segunda persona del singular, en concordancia con el sujeto del verbo *ser*, lo que es más frecuente en el habla coloquial (DPD, 2005).

(61) *Por primera vez en mi vida yo soy la que tengo el control. (Santiago Sueño [P. Rico 1996]).*

En casos cuando se altera el orden y la oración de relativo precede al verbo *ser*, es menos usual que el verbo esté en primera o segunda persona; de este modo es más habitual decir *El que manda soy yo* que *El que mando soy yo* (DPD, 2005). Además, en caso de que el sujeto sea un pronombre de primera o segunda persona del plural (*nosotros, vosotros*), el predicado de la oración de relativo establece concordancia con el pronombre personal y no va en tercera persona (62) (DPD, 2005).

(62) *Nosotros somos los que mandamos. (Chase Pavo [C. Rica 1996])*

En este apartado se han observado ejemplos en los que los verbos van en plural o singular según si los elementos coordinados se refieren a entidades distintas o se perciben como una

unidad. En la concordancia también influyen la posición del sujeto en cuanto al verbo y el tipo de sustantivo. Se han mencionado estructuras que tienen variación de concordancia.

3. Concordancia *ad sensum*

Como se ha observado en los capítulos anteriores las construcciones partitivas y pseudopartitivas en función de sujeto muestran concordancia en singular y en plural. *Concordancia ad sensum* o *silepsis* es la forma en la que pueden concordar estas estructuras en plural y en la que la concordancia del verbo depende del nombre más integrado de la estructura (Demonte y Jiménez, 2015:2). De hecho, se consideran correctas oraciones como p.ej. *Un grupo de funcionarios reivindican mejoras salariales*, donde la *concordancia ad sensum* aparece con un nombre cuantificador (NGLE, 2009:§12.4h). Además, la *concordancia ad sensum* puede parecer como una inadvertencia del hablante pero, por el contrario, es una posibilidad expresiva del sistema gramatical de la lengua española que opta por la concordancia formal (con criterios morfológicos) o por la concordancia de sentido (por criterios semánticos) (Sánchez Avendaño, 2007:205). La *concordancia ad sensum* afecta también sustantivos cuyo contenido es difuso o poco específico como *gente*, lo que se puede ver en las oraciones (63) y (64) (Sánchez Avendaño, 2007:219).

(63) *Eso debían de ponerlo en programas de televisión para que la gente se enteren.*

(64) *Pero allá, la gente de allá están viendo a ver cómo destierran a esa gente porque, verdad, es algo terrible.*

La representación de la concordancia con los verbos en plural y singular de los sustantivos *gente* y *grupo* se verá más adelante en la parte práctica del trabajo.

4. Casos especiales

Este apartado trata las cuestiones particulares de la concordancia verbal según las preposiciones y conjunciones que siguen los sujetos. En este capítulo principalmente se utilizará como fuente de datos el DPD.

En primer lugar, en la construcción donde el sujeto de un elemento en singular está conectado con otro por *junto con* (65) y *así como* (66), el predicado puede estar en singular (DPD, 2005). Por lo tanto, se refiere a la misma cosa en plural, dado que esos nexos son como conjunciones copulativas y dan lugar a un sujeto plural (67) (DPD, 2005). Si la cuestión es el elemento sin nexo y se halla antes del verbo, entonces va en singular (68) (DPD, 2005).

(65) *Fermin, junto con la madre, la arrastra hacia afuera.* (Gambaro Malasangre [Arg. 1982])

(66) *El saxo, así como otros instrumentos de viento y numerosos objetos culturales de forma alargada, es tenido por símbolo fálico.* (Quezada Mensaje [Chile 1992])

(67) *La velocidad de salida de la Tierra así como la de llegada a Marte son también demasiado elevadas.* (RzGopegui Hombres [Esp. 1996])

(68) *Junto con Roca, Mitre dominó la escena nacional del fin del siglo.* (Giardinelli Oficio [Arg. 1991] 276)

Similar a esta construcción, en el caso siguiente que se une por la preposición *con*, el verbo puede ir tanto en singular (69) como en plural (70) (DPD, 2005).

(69) *Don Floro con sus hombres prepara una mesa.* (Candelaria Guadalupe [Col. 1975])

(70) *Llegaron al puerto el padre con el hijo.* (Gutiérrez Copa [Chile 1968])

La última construcción de este capítulo consta del sujeto de varios elementos unidos por una conjunción disyuntiva. Si la conjunción mencionada expresa equivalencia y une dos expresiones que se refieren a una única entidad (71), el verbo va obligatoriamente en singular (NGLE, 2009:§33.7o). El predicado aparece en singular si la disyunción obliga a elegir como sujeto uno de los elementos coordinados (DPD, 2005). El predicado va en singular (72) o en plural (73), mientras que la disyunción expresa indiferencia y presenta diversos sujetos posibles (DPD 2005).

(71) *El colibrí o pájaro mosca vive en las selvas amazónicas.*

(72) *Solo un idiota o un ciego podría confundirla con su melliza.* (Andahazi Piadosas [Arg. 1999])

(73) Seguramente mi madre o mi abuela habían ido a casa de algún vecino, porque la puerta de casa estaba ligeramente entornada. (Llongueras Llongueras [Esp. 2001])

Para finalizar, en este último capítulo de la parte teórica hemos visto que la concordancia verbal en plural o en singular depende de factores como la posición del sujeto y a qué entidades se refieren los sujetos y los elementos que les siguen.

5. Parte práctica

Esta parte del trabajo se enfocará en el análisis del uso de los verbos en singular y plural con los sustantivos colectivos *gente* y *grupo* basada en los ejemplos del *CORPES XXI*. Las oraciones que aparecieron en la investigación provienen mayormente de textos ficcionales que son novelas y relatos de Sud y Centroamérica. Los países más representados fueron Argentina, Chile, México y Colombia. Además de los textos ficcionales había también ejemplos de temas como ciencias, tecnología y salud. La consulta del *CORPES XXI* fue organizada por año ascendente, para ver las apariciones más tempranas, que resultaron ser del año 2001. En la categoría «lema» se pusieron los sustantivos, se eligió la clase de palabra y número singular. Se eligieron 501 oraciones, las cuales sirvieron para adquirir datos sobre el uso de la concordancia verbal. Las oraciones se extrajeron intermitentemente en cada décima página y para cada sustantivo se eligieron 250 oraciones. Para el sustantivo *grupo*, una oración que se verá más adelante se contó dos veces. El análisis empezará con la suposición que prevalece la concordancia en singular de los verbos con los sustantivos mencionados, ya que de tal forma lo veíamos más comúnmente durante nuestra formación universitaria.

5.1. Metodología

En total se analizaron 501 oraciones que contienen los dos sustantivos colectivos (*gente* y *grupo*) del *CORPES XXI*. El *Corpus del Español del Siglo XXI* es un corpus de referencia con textos sobre diferentes temas de todos los países que constituyen el mundo hispanico. Se mantiene el equilibrio del 30 % para España y del 70 % para América de los datos disponibles en la página en línea. El 90 % de los materiales del *CORPES XXI* pertenece a la lengua escrita y el resto a la lengua oral. La primera versión de este corpus se presentó en el *VI Congreso Internacional de la Lengua Española* en Panamá en el año 2013. Desde diciembre de este año es posible realizar consultas al *CORPES XXI* a través de una aplicación específica. La versión actual (0.94) fue publicada en julio del 2021. Esta versión tiene más de 327 000 documentos con un total de 350 millones de formas ortográficas que proceden de textos escritos y de transcripciones orales.²

² Real Academia Española. Banco de datos. *CORPES XXI* [fecha de consulta 17 mayo 2022]. Disponible en: <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>

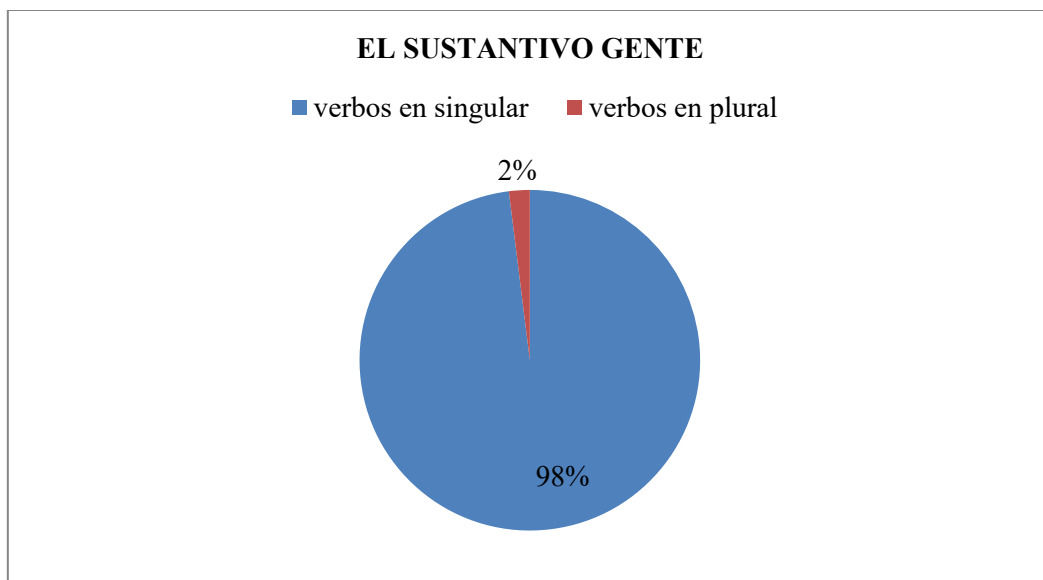
5.2. Análisis

Después de haber analizado 250 oraciones para cada sustantivo colectivo se hizo un gráfico mostrando los resultados. Sin embargo, para el sustantivo *grupo* se analizaron 251 ejemplos porque una oración con verbos en singular y en plural se contó dos veces. En el análisis de las 501 oraciones se encontraron ejemplos tanto de verbos en plural como de verbos en singular y más adelante se detallará su uso con los sustantivos antedichos. Al final, se comparan los resultados en la tabla 1.

5.2.1. El sustantivo *gente*

Se documentan 134299 ocurrencias en 43179 documentos de la palabra *gente* en el *CORPES XXI*. El sustantivo colectivo *gente* es de género femenino y de número singular. Su significado remite a una idea de pluralidad, es decir, que se compone de personas individuales. En el gráfico 1 se presentan los resultados de nuestro análisis sobre 250 ejemplos.

Gráfico 1. Resultados del análisis del sustantivo *gente*



Según los resultados, la gran mayoría de verbos que aparecían con el sustantivo *gente* estaban en singular (74). En 244 casos el verbo estaba en singular y solo en 6 casos en plural.

(74) *Ya la Iglesia está ardiendo y hay gente que grita e intenta abrir, inútilmente, la puerta tapiada.* (Caballero, Néstor: *Maisanta*. Caracas: Sacven, 2001.)

En contextos donde el sustantivo funcionaba como sujeto (75), el verbo iba en singular, así como los pronombres o adjetivos que se referían a él.

(75) *Toda la gente bien del pueblo murmura, alarmada y ahora más temerosa que nunca.* (Caballero, Néstor: *Maisanta*. Caracas: Sacven, 2001.)

He aquí otros ejemplos similares.

(76) *La gente continúa su camino, apresurada, asustada.* (Caballero, Néstor: *Maisanta*. Caracas: Sacven, 2001.)

(77) *La gente saluda, pero no con entusiasmo.* (Caballero, Néstor: *Maisanta*. Caracas: Sacven, 2001.)

En las oraciones relativas el verbo iba también en singular como en (78) y (79).

(78) *Cuando llegamos a Casanare, vimos gente que, después de tomar tres cervezas, se mataba a cuchillo en nombre del partido liberal.* (Rubiano Vargas, Roberto: *El anarquista jubilado*. Bogotá: Planeta Colombiana, 2001.)

(79) *Era gente común y corriente que sabe gastar abundantemente el dinero que no tiene.* (Rubiano Vargas, Roberto: *El anarquista jubilado*. Bogotá: Planeta Colombiana, 2001.)

Además, había ejemplos (80) donde el verbo coincidía con el sustantivo en singular a diferencia del pronombre.

(80) *Ésa es la gente que trabaja ahí, conózcalos -dice Luciano Mondragón señalando uno de los recortes, una página social de la revista *Cromos*.* (Rubiano Vargas, Roberto: *El anarquista jubilado*. Bogotá: Planeta Colombiana, 2001.)

Por otro lado, este sustantivo aparecía con verbos en plural (81) si se trataba de un sujeto plural tácito, es decir cuando se pasaba de una oración a otra.

(81) *Quince minutos después nos encontramos con nuestra gente. Habían pasado la noche durmiendo en las milpas vecinas y ahora se dirigían a unirse a otras tropas escondidas en algún lugar de los cerros.* (Quezada, Roberto: *Los potros del recuerdo*. Guatemala: Editorial Palo de Hormigo, 2001.)

Como se ve en el ejemplo (81), se usan los verbos *habían pasado* y *se dirigían* porque se refieren a la idea de pluralidad que encierra el sustantivo *gente*. Entonces, este sustantivo se puede sustituir con el pronombre *ellos*. La concordancia similar se establece en el siguiente ejemplo.

(82) *He llamado a la gente de ahí para que lo busquen, pero algo me dice que lo encontrarán muerto.* (Rubio Rosell, Carlos: *Los Ángeles-Sur*. México D. F.: Galaxia Gutenberg, 2001.)

Como consecuencia, por la distancia, se pierde la concordancia con el singular aunque está presente en la primera parte de la oración. Había 3 oraciones de este tipo donde el verbo más cercano estaba en singular y el verbo siguiente en plural.

(83) *Apenas se abrían los portones llegaba la gente con encargos escritos en papelitos arrugados o simplemente describían sus dolencias al faculto, quien de inmediato recomendaba la combinación perfecta para el brebaje sanador.* (Álvarez, Lorenzo: «La bodega del maestro Floro». *Veinte cuentos malucos*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos, 2001.)

A continuación, aparecían oraciones cuyos verbos estaban en plural y en singular pero se referirían al mismo sujeto. Este caso se puede observar en las oraciones que siguen.

(84) *Pues que tu gente llegó desde la madrugada y se comieron todo el pan de la panadería.* (Quezada, Roberto: *Los potros del recuerdo*. Guatemala: Editorial Palo de Hormigo, 2001.)

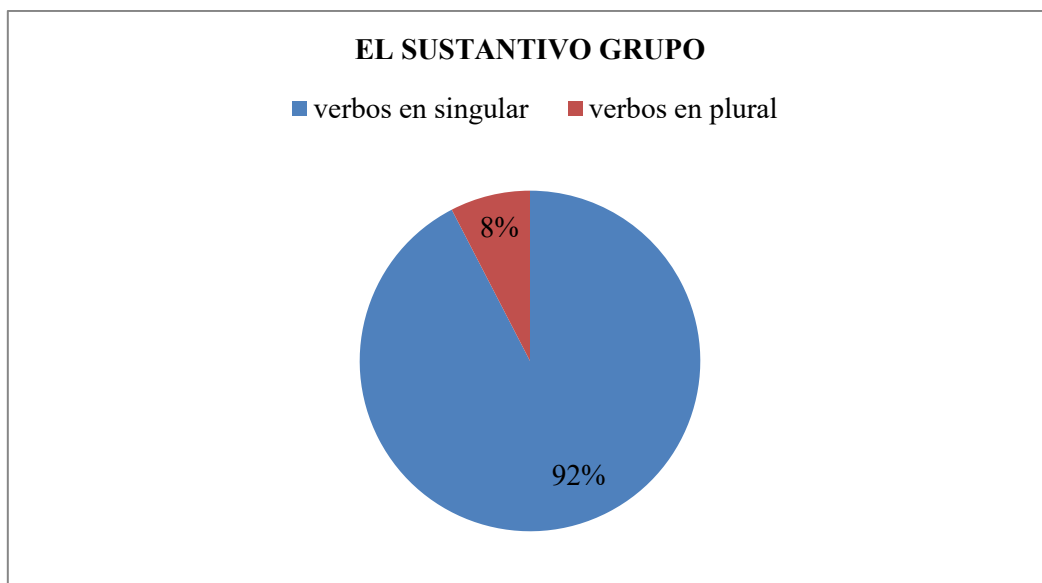
(85) *Yo sólo puedo vivir en París, especialmente en Montparnasse», y la gente hasta se emociona, pero en esta ciudad... se te quedan callados aguantando la risa pero la burla se les sale por los ojos.* (Torriente, Alberto Pedro: «Esperando a Odiseo». González Melo, Abel [ed.]: *Monólogos en el Teatro Terry*. La Habana: Ediciones Alarcos, 2010.)

En (85) también se puede sustituir este sustantivo con *ellos* porque el adjetivo *callados* no concuerda en género ni número con *la gente*. Cuanto más se aleja el verbo del sustantivo, más aparece la concordancia *ad sensum*. Es decir, el verbo va en plural. Los resultados confirman la presuposición que los verbos aparecen más en singular que en plural con este sustantivo.

5.2.2. El sustantivo *grupo*

Se documentan 137931 ocurrencias en 57970 documentos de la palabra *grupo* en el *CORPES XXI*. Este sustantivo es de género masculino y de número singular. Como cualquier sustantivo colectivo designa un grupo de seres que pertenecen a una misma clase (DPD, 2005). En el gráfico 2 se pueden observar los resultados de nuestro análisis sobre 251 ejemplos.

Gráfico 2. Resultados del análisis del sustantivo *grupo*



Como se observa en el gráfico, la concordancia de los verbos en singular también predomina con el sustantivo *grupo* (86). Sin embargo, la concordancia en plural es algo más alta que con el sustantivo anterior. En concreto, para la concordancia en plural había 20 casos, mientras que para la concordancia en singular había 231 casos.

(86) *El grupo había pedido a su compañía multinacional, simplemente, que luego del long-play a pedido con éxitos de afuera le diese la oportunidad de experimentar con una idea propia.* (Polimeni, Carlos: *Bailando sobre los escombros: historia crítica del rock latinoamericano*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2001.)

Se encontraron casos con el predicado en singular antepuesto al sujeto como en (87) y (88).

(87) *En el patio de la sinagoga juega un grupo de niños ortodoxos.* (Rimsky M., Cynthia: *Poste restante*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana Chilena, 2001.)

(88) *En el hall, conversa un grupo de hombres*. (Rimsky M., Cynthia: *Poste restante*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana Chilena, 2001.)

En la mayoría de las oraciones que se tratan en este apartado de la investigación el sustantivo *grupo* aparece seguido de la preposición *de* y un complemento. Como se observó ya en los ejemplos (24) y (25), estas construcciones son pseudopartitivas. Asimismo, aparece el caso similar como con el sustantivo *gente*, donde hay predicados en plural y en singular en la misma oración que se refieren al sujeto con su complemento. Había solo un caso así, el (89). A diferencia del sustantivo *gente*, la concordancia con los verbos en plural o en singular depende de si *grupo* se usa como un sustantivo colectivo o en una construcción (pseudo)partitiva.

En el ejemplo (89) se ve que ambos verbos se refieren al sustantivo *grupo* con sus complementos pero uno está en singular (*arroja*) y otro en plural (*decidieron*). Ese caso se contó entonces tanto para el singular como para el plural, lo que resultó en 251 oraciones y no 250.

(89) *En el barrio alemán de la ciudad nueva, un grupo de ortodoxos arroja piedras contra un grupo de judíos que decidieron abrir su bar durante Shabbat*. (Rimsky M., Cynthia: *Poste restante*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana Chilena, 2001.)

Había también ejemplos donde este complemento tenía dos sustantivos pero el predicado estaba en singular.

(90) *El grupo de moderadores y relatores se reunió previamente al taller para examinar los aspectos metodológicos y examinar críticamente las guías propuestas, para mejorarlas*. (Jenkins, Jorge J.: «II. Los Desastres Naturales y las Lecciones Aprendidas». Jenkins, Jorge J. [ed.] ... [et al.]: Memoria. *Lecciones Aprendidas de los Terremotos del 2001 en El Salvador. Sector Salud*. San Salvador: OPS/OMS, 2001.)

Por otra parte, en las ocasiones cuando este sustantivo se presentó sin el complemento, el verbo iba en singular.

(91) *Se trata de un grupo que brinda apoyo a las mujeres que son maltratadas por sus maridos*. (García Huevo, Oscar: «Lo que pasó en San Lorenzo». *Lo que pasó en San Lorenzo y otros cuentos*. Quito: El conejo, 2001.)

(92) *Lo importante es que ustedes opinen sobre la necesidad, o no necesidad, de formar un grupo que se ocupe de esas cosas.* (García Huezos, Oscar: «Lo que pasó en San Lorenzo». *Lo que pasó en San Lorenzo y otros cuentos*. Quito: El conejo, 2001.)

Por último, se puede observar que acerca de la construcción mencionada se acepta la concordancia con el verbo en singular al igual que en plural. La concordancia depende del elemento que el hablante considera como núcleo del sujeto. Si se observa como núcleo del sujeto el sustantivo en plural, entonces el verbo va en este número, como en el ejemplo (93). Sin embargo, si se analiza el sustantivo *grupo* como núcleo del sujeto el predicado va en singular, como en la oración (94).

(93) *Carmen cae para atrás en medio de un grupo de viajeros que contemplan estupefactos la escena.* (Díaz Yanes, Agustín: *Sin noticias de Dios*. Madrid: Ocho y medio, 2001.)

(94) *Un grupo de soldados desenrolla un gigantesco canuto de alambre de púas.* (Rimsky M., Cynthia: *Poste restante*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana Chilena, 2001.)

En el ejemplo (95) se percibe que las palabras *al* y *primitivo* se relacionan con *grupo* mientras que los verbos *han existido* y *han conservado* se refieren a *los miembros*.

(95) *Los miembros de ese grupo, al que tildamos de "primitivo", han existido tanto tiempo como nosotros; la diferencia es que han conservado muchas características de los primeros mamíferos.* (Gánem, Enrique: *Caminitos de plata. 100 cápsulas científicas*. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores, 2001.)

Estos resultados también confirman la presuposición que la concordancia en singular predomina ante la concordancia en plural con este sustantivo. Como curiosidad, podemos añadir que durante la investigación del sustantivo *grupo*, se encontraron ejemplos de la forma *gentes* del sustantivo *gente*. Los predicados en estos ejemplos coinciden con el complemento en plural, como en (96). Este caso se encontraba en los textos literarios de España.

(96) *Trataba -y sigue, ya tan anciano, embebido en lo mismo- con determinado grupo de gentes que sólo parecen ir donde quiera que sea para retratarse y, en no pocas ocasiones, hacer el indio.* (Nieva, Francisco: «La casa enconada». *Argumentario clásico*. Toledo: Lengua de Trapo, 2001.)

5.2.3. Comparación de resultados

Después de adquirir los porcentajes y los resultados de la concordancia verbal, para finalizar el análisis se realizó la tabla 1 con el fin de ver con mayor claridad los datos y así facilitar su comparación y finalmente dar una conclusión.

Tabla 1. Comparación de los resultados

Oraciones con los sustantivos colectivos	Concordancia en singular: casos	Concordancia en singular: porcentaje	Concordancia en plural: casos	Concordancia en plural: porcentaje
Gente (250)	244	97.60%	6	2.40%
Grupo (251)	231	92.03%	20	7.97%
Total (501)	475	94.81%	26	5.19%

El objetivo de este análisis fue examinar la concordancia verbal con los sustantivos colectivos *gente* y *grupo*. La hipótesis de la que partimos era que en la mayoría de los casos la concordancia de los verbos con los sustantivos tomados para el análisis sería en singular. Los resultados confirmaron que era así.

A primera vista, se puede observar que los porcentajes de la concordancia en plural de los verbos son mucho más bajos que los porcentajes de la concordancia en singular en las oraciones analizadas. Por ejemplo, el porcentaje de los verbos en plural que aparecieron con el sustantivo *gente* es el 2.40%, mientras que el 97.60% es para la concordancia en singular. Con ambos sustantivos ocurrieron casos donde los predicados estaban en plural y en singular pero se referirían al mismo sujeto. En tal caso, se acepta la concordancia en singular y en plural. También se pudo ver que en algunos ejemplos la concordancia verbal depende del hablante, es decir, cómo va a considerar los elementos. Este caso se explicó en el capítulo 3, en la concordancia *ad sensum*, esto es, la concordancia según el sentido.

Por lo tanto, el porcentaje de la concordancia en plural es más alto con el sustantivo *grupo* que con el sustantivo *gente*. Esto es porque en la mayoría de los casos este sustantivo estaba acompañado por un complemento. Si el verbo concordaba con el sustantivo *grupo* entonces iba en singular, mientras que la concordancia en plural se establecía con el sustantivo en este

número que formaba parte del complemento. El sustantivo *gente* no llevaba complementos. En cuanto a este sustantivo, los verbos iban en plural cuando se aludía a la idea de pluralidad que encaja *la gente*. Por lo tanto, la diferencia es que el sustantivo *grupo* se puede usar como un sustantivo colectivo o en construcciones (pseudo)partitivas.

6. CONCLUSIÓN

Para finalizar, lo que se hizo en este trabajo fue explicar los tipos de la concordancia verbal, que se definió como la coincidencia en persona (primera, segunda o tercera persona gramatical) y número (singular, plural) del sujeto con el predicado. Se hizo hincapié en la concordancia entre sujeto y predicado para ver su uso en construcciones pseudopartitivas, partitivas, copulativas y con el sujeto coordinado. Luego, se dedicó una parte a mencionar brevemente la concordancia *ad sensum* que aparece cuando el sustantivo y el verbo concuerdan atendiendo más al sentido que a las reglas de la gramática. Se ha destacado también un conjunto de casos especiales de la concordancia verbal. Estos casos se dan según los elementos con los que se combinan los sujetos.

Después de haber tratado la parte teórica sobre la concordancia verbal en la lengua española, se prestó atención al análisis del corpus. Todas las oraciones eran del año 2001, ya que se hizo un intento de ver el uso más antiguo registrado en el corpus. El propósito del análisis fue buscar ejemplos de oraciones con sustantivos colectivos y así observar cómo se combinan con verbos en plural y en singular. Se trataron dos sustantivos colectivos: *gente* y *grupo*. Posteriormente, se analizaron 501 oraciones divididas en dos subgrupos, de ahí que se tomaron 250 para cada sustantivo, contando una oración para el sustantivo *grupo*, como ya hemos mencionado, dos veces. La presuposición era que los sustantivos mencionados aparecían más en oraciones con verbos en singular, lo que se vio confirmado. Aunque los sustantivos colectivos por su significado aluden a una idea del conjunto, el porcentaje de los ejemplos con los verbos en plural era bastante bajo. Los resultados también mostraron que el porcentaje de verbos en plural utilizados con el sustantivo *grupo* fue ligeramente superior al porcentaje de verbos con el sustantivo *gente*.

Este trabajo puede servir de ejemplo si se aspira a profundizar la investigación de este tema lingüístico. Por ejemplo, se podrían explorar detalles específicos de concordancia verbal en diferentes países de América Central y del Sur. Al mismo tiempo, este análisis y la parte teórica podrían ser útiles a los estudiantes de español para entender mejor los usos de la concordancia verbal y sus peculiaridades.

7. BIBLIOGRAFÍA

Demonte, V. y Pérez-Jiménez, I. (2015), «Construcciones partitivas y pseudopartitivas en español: concordancia híbrida y variación en la interficie sintaxis-semántica». En Hernández E. y Martín Butragueño, P. (coords.) (2015): *Variación y diversidad lingüística. Hacia una teoría convergente*. México D. F.: El Colegio de México.

Gutiérrez Rodríguez, E. (2016), «Los sujetos y la concordancia». En Gutiérrez-Rexach, J. (ed.) (2016): *Enciclopedia de lingüística hispánica. Vol. 2*. London: Routledge.

Martínez, J. A. (1999), «La concordancia sujeto-predicado». En Real Academia Española (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Ordóñez, F. (2016), «Los sujetos y la concordancia». En Gutiérrez-Rexach, J. (ed.) (2016): *Enciclopedia de lingüística hispánica. Vol. 1*. London: Routledge.

Real Academia Española (2021), «Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)». [en línea]. [fecha de consulta 25 mayo 2022]. Disponible en: <https://apps2.rae.es/CORPES/view/inicioExterno.view;jsessionid=CD003F1632F089EE7850EAB89362802A>.

Real Academia Española (2005), «La concordancia». *Diccionario panhispánico de dudas* [en línea]. [fecha de consulta 27 abril 2022]. Disponible en: <https://www.rae.es/dpd/concordancia>.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española y Asociación Académica de la Lengua Española (2014), «pseudopartitivo, va». *Diccionario de la lengua española* 23.^a ed. [versión 23.5 en línea]. [fecha de consulta 27 abril 2022]. Disponible en: <https://dle.rae.es/pseudopartitivo>.

Sánchez Avendaño, C. (2007), «Para que la gente se enteren. La concordancia ad sensum en español oral», *Revista de filología y lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 205-226.

Sánchez López, C. (1999), «Ámbito de los cuantificadores 1. Oraciones con un cuantificador». En Bosque, I. y Demonte, V. (coords.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 2*. Madrid: Espasa.

Soler Arechalde, M. Á. (2021), «Sujeto compuesto coordinado con "y". Problemas de concordancia». En Sevilla Arroyo, F. y Alvar Ezquerro, C. (coords.): *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: Madrid 6-11 de julio de 1998*. Alicante. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, vol. 3, 557-564.